



La CDHEZ y el Gobierno de Zacatecas firmaron convenio de “Capacitación de Personas con Discapacidad para la Inclusión en el Mercado Laboral”.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría de Economía firmaron un convenio de colaboración para impulsar la “Capacitación de Personas con Discapacidad para la Inclusión en el Mercado Laboral”.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos en la entidad, celebró la firma de este convenio de colaboración entre la CDHEZ y el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Lic. David Monreal Ávila, porque con ello se da muestra de su compromiso por impulsar la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Domínguez Campos confió en que los resultados de esta acción afirmativa, sean positivos y se cumpla con el objetivo de impulsar la inclusión laboral de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación, la continuidad en el empleo, la promoción profesional, la capacitación y profesionalización, la remuneración por trabajo de igual valor, las condiciones seguras y saludables en entornos abiertos, inclusivos y accesibles.

La Ombudsperson sostuvo que la inclusión laboral sin discriminación, permitirá construir en Zacatecas una sociedad más inclusiva, democrática y respetuosa de la dignidad humana, por lo que es fundamental que se impulse la formación y capacitación de las personas con discapacidad, y con ello se generen más oportunidades de empleo, se promueva inclusión laboral y la no discriminación en los sectores productivos.

Enfatizó la importancia de reconocer a este sector poblacional como un sector productivo, generador de riqueza y constructor de su propio destino, alejado de las visiones asistencialistas, mismo que requieren oportunidades para acceder a un trabajo o emprender actividades laborales por cuenta propia, que les permita el ejercicio de sus derechos a la alimentación, salud, vestido, vivienda, educación, seguridad social, cultura y recreación.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez explicó que la “Capacitación de Personas con Discapacidad para la Inclusión en el Mercado Laboral” se realizará a través de conferencias, talleres, cursos, asesorías y demás actividades que les permita a participantes y becarios, adquirir o fortalecer conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que coadyuven a obtener mayores oportunidades de empleabilidad.

Además, indicó que se impulsará la promoción, difusión y formación en materia de derechos humanos a las servidoras públicas y los servidores públicos de la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo, con el objeto de consolidar la Cultura Universal de Derechos Humanos, mediante la transmisión de conocimientos del marco jurídico internacional y nacional en materia laboral y de derechos humanos de las personas con discapacidad, la enseñanza y la formación de actitudes que promuevan el respeto a la dignidad humana sin discriminación, así como la cultura de inclusión laboral.



La Dra. Ma. de la Luz Domínguez, puntualizó que desde la CDHEZ se ha impulsado de manera permanente la inclusión laboral, y se ha encontrado en las cámaras empresariales representadas por sus dirigentes, la disposición y el respaldo no solamente de ellos, sino también de sus agremiados, para que se pueda incorporar a personas con discapacidad por sus habilidades, conocimientos y destrezas, y puedan acceder a un empleo, y con ello hacer posible el ejercicio al derecho al trabajo y a la seguridad social de este sector de la población.

En su intervención, el Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado señaló que la firma de este convenio tiene una enorme trascendencia para la entidad en materia de capacitación, formación, y dotación de herramienta de conocimiento y tecnología para las personas con discapacidad, para que puedan servir al comercio y a las empresas, por lo que destacó el esfuerzo de signar este convenio, y se dijo convencido de que con el talento y capacidad de este sector poblacional, lograrán grandes acciones en beneficio de Zacatecas, de sus familias y en lo personal.

El mandatario estatal, reconoció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, por no cesar en el esfuerzo y lucha en favor de los derechos humanos, mismo que hoy se cristaliza con esta firma de convenio con el que se genera gran expectativa para darle seguimiento.

Asimismo, aseveró que desde el Gobierno se impulsará una pensión mensual universal para las personas con discapacidad, y desde este mes se va a empezar a levantar los padrones de este grupo poblacional, además refirió que se brindarán apoyos para proyectos productivos para las personas con discapacidad.

Cabe destacar, que durante la firma del convenio estuvieron presentes, el Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, Secretario de Economía; el Lic. Jaime Osvaldo Pinales, Enlace del Servicio Nacional del Empleo; la Mtra. Miriam García Zamora, Directora del Instituto para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas; la C. Claudia Núñez, Presidenta de Sin Discriminación Un Mundo Mejor, A.C.; la Arq. Sarah Abigail Hernández, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación (CANACINRTRA) en Zacatecas; el Mtro. Francisco Javier Flores, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Zacatecas (CANACOZAC); Lic. Carlos de la Torre García, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); así como 40 miembros de Asociaciones Civiles y empresas que estuvieron presentes de manera virtual.